

autorización por parte del Instituto Valenciano de Finanzas, queda, en consecuencia, incorporada como miembro de esta Bolsa de Valores la sociedad Popular Bolsa, Sociedad de Valores, Sociedad Anónima.

Valencia, 31 de marzo de 2003.—El Vicepresidente y Consejero Delegado — Manuel Escámez Sánchez.—12.147.

### SOCIETAT MUNICIPAL D'APARCAMENTS DE PALMA S.A.

La Societat Municipal d'aparcaments de Palma Sociedad Anónima, anuncia licitación para construcción de un aparcamiento subterráneo en la Vía Roma fase II, de Palma de Mallorca, y Urbanización de la superficie afectada, la según Proyecto y Pliego de Cláusulas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 25 de marzo de 2003.

1. Objeto del contrato: Construcción de un aparcamiento subterráneo para vehículos en la Vía Roma Fase II y urbanización de la superficie afectada.

2. Plazo de ejecución: 14,5 meses.

3. Tramitación: Procedimiento Ordinario, Concurso Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 8.359.639,89 € (I.V.A. incluido).

5. Garantía provisional: 2 por ciento presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación: En días hábiles (de lunes a viernes) en Sa Copisteria, calle Infanta Paz, n.º 8, Palma de Mallorca, 07006. Telf. 971 46 74 27, Fax 971 46 30 11.

7. Clasificación: A 1 d, C 2 e y I 9 e.

8. Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Cifra de negocios de los tres últimos años, seguro de responsabilidad civil, informe de instituciones financieras; equipo humano, dotación técnica, trabajos similares de los tres últimos años, etc. según pliego.

9. Presentación de ofertas: 23 de abril de 2003 a las 13.00 h.

10. Lugar de presentación: Societat Municipal d'aparcaments de Palma S.A., calle Enrique Alzamora 1, 1.º, 07012, Palma de Mallorca, en días hábiles (de lunes a viernes).

11. Admisión de variantes: Sí.

12. Apertura de ofertas: Salón de sesiones de l'Ajuntament de Palma, Plaza de Cort, n.º 1. Palma de Mallorca, día 23 de abril de 2003 a las 14.00 h.

13. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

14. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas, 27 de marzo de 2003.

15. Página web donde puede obtenerse información y los pliegos: [www.smap.es](http://www.smap.es).

Palma de Mallorca, 27 de marzo de 2003.—El Presidente de Smap, Sociedad Anónima, José María Rodríguez Barberá.—12.289.

### SOCIETAT MUNICIPAL D'APARCAMENTS DE PALMA S.A.

La Societat Municipal d'aparcaments de Palma Sociedad Anónima, anuncia licitación para construcción de un aparcamiento subterráneo en la calle Manacor, de Palma de Mallorca, y Urbanización de la superficie afectada, la según Proyecto y Pliego

de Cláusulas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 25 de marzo de 2003.

1. Objeto del contrato: Construcción de un aparcamiento subterráneo para vehículos en la calle Manacor y urbanización de la superficie afectada.

2. Plazo de ejecución: 14,5 meses.

3. Tramitación: Procedimiento Ordinario, Concurso Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 8.580.291,82 € (I.V.A. incluido).

5. Garantía provisional: 2 por ciento presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación: En días hábiles (de lunes a viernes) en Sa Copisteria, calle Infanta Paz, n.º 8, Palma de Mallorca, 07006. Telf. 971 46 74 27, Fax 971 46 30 11.

7. Clasificación: A 1 d, C 2 e y I 9 e.

8. Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Cifra de negocios de los tres últimos años, seguro de responsabilidad civil, informe de instituciones financieras; equipo humano, dotación técnica, trabajos similares de los tres últimos años, etc. según pliego.

9. Presentación de ofertas: 23 de abril de 2003 a las 13.00 h.

10. Lugar de presentación: Societat Municipal d'aparcaments de Palma S.A., calle Enrique Alzamora 1, 1.º, 07012, Palma de Mallorca, en días hábiles (de lunes a viernes).

11. Admisión de variantes: No.

12. Apertura de ofertas: Salón de sesiones de l'Ajuntament de Palma, Plaza de Cort, n.º 1. Palma de Mallorca, día 23 de abril de 2003 a las 14.00 h.

13. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

14. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas, 27 de marzo de 2003.

15. Página web donde puede obtenerse información y los pliegos: [www.smap.es](http://www.smap.es).

Palma de Mallorca, 27 de marzo de 2003.—El Presidente de Smap, Sociedad Anónima, José María Rodríguez Barberá.—12.288.

### TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S. A. M.

*Suministro de autobuses articulados*

1. Entidad contratante: Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M. Avda. de Andalucía, s/n —Pgno. Ind. Ctra. Amarilla—E41007 Sevilla Teléfono +34 954 55 72 00 Telefax: +34 954 55 72 01.

2. Naturaleza del contrato: Suministro CPV: 34121200—3 Compra o arrendamiento financiero.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación. En la ciudad de Sevilla. Esp.

4.—a) Naturaleza y cantidad des los productos que se vayan a suministrar: 16 autobuses articulados.

b) Posibilidad de licitar por una parte y/o por el conjunto de los suministros requeridos: No se admite licitar por parte.

6. Posibilidad de presentación de variantes: Sí, en las condiciones de los pliegos.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el apartado 1 del art. 14: No.

8. Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato de servicio y fecha de inicio: A determinar por el ofertante.

9. a) Dirección del servicio al que puede solicitarse el pliego de condiciones y los documentos

complementarios: En el lugar indicado en el punto 1.

10. a) Fecha limite de recepción de las ofertas: 8 de Mayo de 2.003.

b) Dirección a la que deben enviarse: TUS-SAM—Secretaría—Avda. de Andalucía, s/n —Pgno. Ind. Ctra. Amarilla, E—41007 Sevilla.

c) Lengua en que deben redactarse: Castellano.

11. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

b) Fecha, hora y lugar de esta apertura: 9 de Mayo de 2.003, 12 horas, —Avda. de Andalucía, s/n —Sevilla—Esp.

12. Fianzas y garantías exigidas: Provisional 6.000 Euros.—Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las que figuran en los pliegos de condiciones.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el proveedor, contratista o prestado adjudicatario: Las que figuran en los pliegos de condiciones.

17. Criterios de adjudicación del contrato: Los que figuran en los pliegos de condiciones.

20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: 1 de Abril de 2.003.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 1 de Abril de 2.003.

Sevilla, 1 de abril de 2003.—El Director Secretario General.—12.353.

### UNIFOND IV, F.I.M.

D. Javier de Miguel Calafat, con D.N.I. 24.701.819—A, y poderes otorgados en escritura pública ante el Notario de Málaga D. José Manuel de Torres con fecha 16 de septiembre de 1992, figurando con el número de su Protocolo 4.214; y D. Juan de Mata Sanz Navarro con D.N.I. 24.758.347—C y Poderes otorgados en escritura pública ante el Notario de Málaga D. José Manuel de Torres Puentes, con fecha 5 de diciembre de 1.996. con el n.º de Protocolo 5081/96 han acordado en nombre de UNIGEST, S.G.I.I.C., S.A. y de UNICAJA, respectivamente proceder a la actualización del folleto explicativo de UNIFOND IV, Fondo de Inversión Mobiliaria, al objeto de establecer, entre otras, una comisión de suscripción del 5 por 100 y una comisión de reembolso que será del 3 por 100 para participaciones con antigüedad igual o inferior a un año y del 1 por 100 para participaciones con antigüedad superior a un año; las participaciones suscritas con anterioridad a 18 de Marzo de 2003 tomarán esta fecha a efectos del cálculo del año. Las comisiones de suscripción y reembolso se aplicarán desde el 19 de Junio de 2003 hasta el 16 de Marzo de 2006, ambos inclusive. Las comisiones de gestión y depósito se reducen, pasando la de gestión del 1,60 al 1,05 por ciento y la de depósito del 0,20 al 0,05 por ciento, siendo efectivo el cambio con fecha 18 de Marzo de 2003, inclusive.

De acuerdo con la normativa vigente, la decisión anteriormente citada será comunicada a los participantes actuales de dicho Fondo, informándoles del derecho al reembolso de sus participaciones sin ningún tipo de gasto.

Madrid, 2 de abril de 2003.—El Director, Javier de Miguel Calafat.—12.283.